



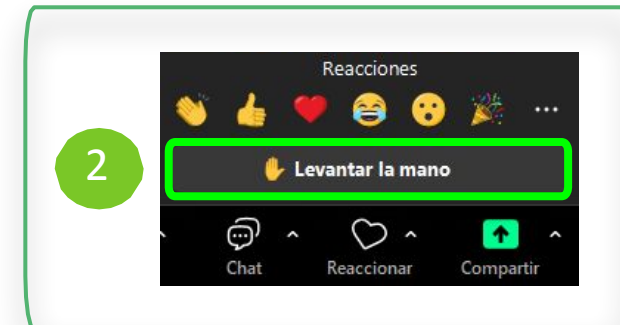
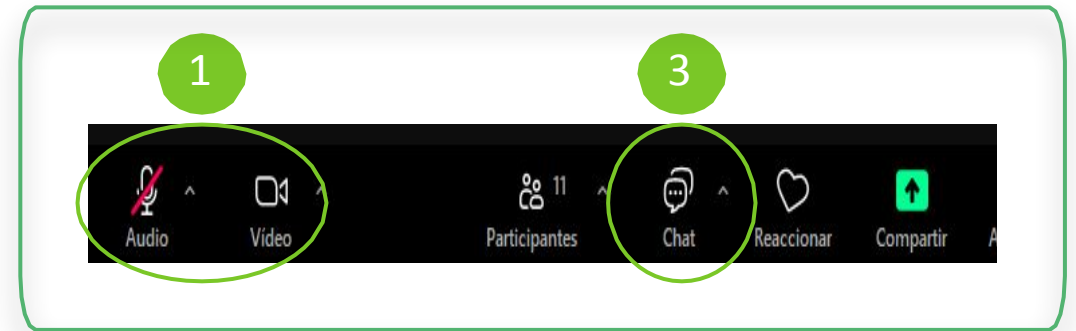
Programa en
Gestión Efectiva para Equipos de las
Áreas de Conservación Regional (ACR)

Módulo 1: Vigilancia, Control y Relación Comunitaria



¿Cómo trabajaremos en Zoom?

1. Audio apagado durante exposición.
2. Levantar la mano si deseamos hablar.
3. Utilizar el chat también para interactuar y hacer preguntas.



Normas de convivencia

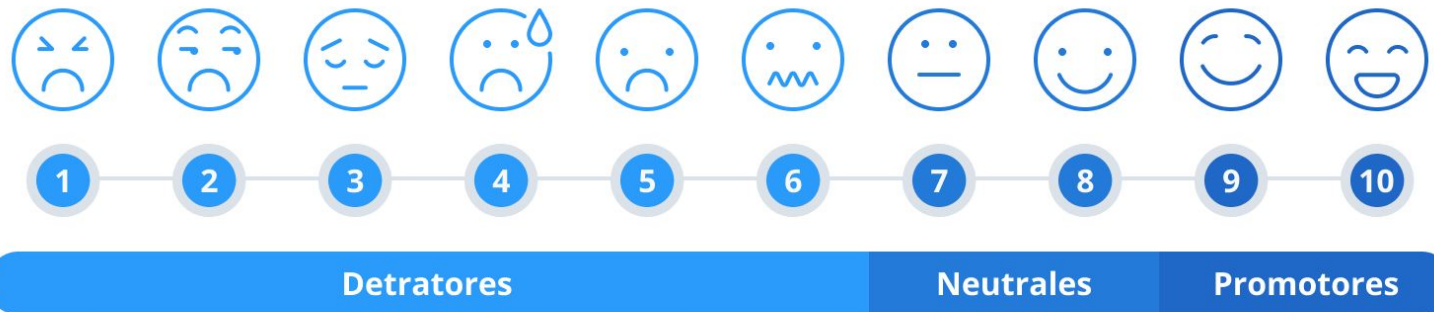
1. **Respeto y Cortesía:** Hablamos con amabilidad y respeto en todo momento.
2. **Construimos Juntos:** Comentarios positivos para aprender y crecer.
3. **Ambiente Seguro:** No toleramos ningún tipo de maltrato o discriminación.
4. **Participación Equitativa:** Tod@s tienen oportunidad de contribuir.
5. **Aprovechemos el Aprendizaje:** Cada aporte suma al conocimiento colectivo.
6. **Compromiso con la Calidad:** Buscamos calidad en nuestras interacciones.

¡Gracias por tu colaboración para hacer de nuestras sesiones un espacio respetuoso y enriquecedor para todos!



Sistema de Calificación NPS

Net Promoter Score



$$\% \text{ promotores} - \% \text{ detractores} = \text{Cálculo NPS}$$

Ranking

Sesión 04

| | | |
|-----------|---|-------------|
| 1° | ALTO NANAY BOSQUE NUBLADO AMARU BOSHUMI CODO DEL POZUZO COMUNAL TAMSHIYACU | 20.0 |
| 2° | TITANKAYOCC | 19.7 |
| 3° | SELVA VERDE - SANTO DOMINGO | 19.5 |
| 4° | QUTA MAMA Y ALLINCAPAC SAN PEDRO DE CHONTA | 19.3 |
| 5° | VELO DE LA NOVIA | 19.2 |
| 6° | BOSQUE MONTANO DE CARPISH | 19.1 |

Certificación del curso

Recuerden que al llegar a las **4 faltas** no optaremos por la certificación



ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN



1. Presentación (15 min)



1. Ideas Clave (30 min)



1. Preguntas y respuestas (15 min)



4. Trabajo en equipo (50 min)



4. Exposición y retroalimentación (30 min)



4. Avisos y Cierre (10 min)

Sesión 05

Reporte del Estado de Conservación



Acerca del docente



Jessica Oliveros
Bustamante

Ingeniera Forestal con especialización en Impacto Ambiental y Gestión de Conflictos, con más de 20 años dedicada a la conservación, durante su carrera ha sido responsable de la creación y gestión de más de 40 áreas naturales protegidas.

Ideas Clave



Ideas Clave

¿Cómo respondemos las preguntas de la Sesión de hoy?

Estado de conservación de las ACR

Conocer el estado de conservación de las ACR como mecanismo de medición de gestión de las ACR, mediante el uso de la metodología de Efectos por Actividades

Metodología de efectos por actividades

Los participantes conocerán el acceso a la plataforma para el seguimiento del Estado de Conservación de las ANP, enfocándose en las de administración regional.

Importancia de la medición del estado de conservación de la gestión de las ACR

Los participantes identifican la importancia de la medición del estado de conservación de la gestión de las ACR

Idea Clave 1

Estado de conservación de las ACR



Reporte del Estado de Conservación

Objetivo de las ANP:
Conservar muestras representativas de la diversidad biológica del Perú y valores asociados.

Quiere decir ↓

Mantener o mejorar el estado de conservación de los ecosistemas dentro de las ANP.

Mediante ↓

Estado de conservación de las ANP.

Gestión Efectiva de las ANP.

Estado de conservación deseado de las ANP.

Mide ↗

¿Cómo se evalúa si la gestión está siendo efectiva?

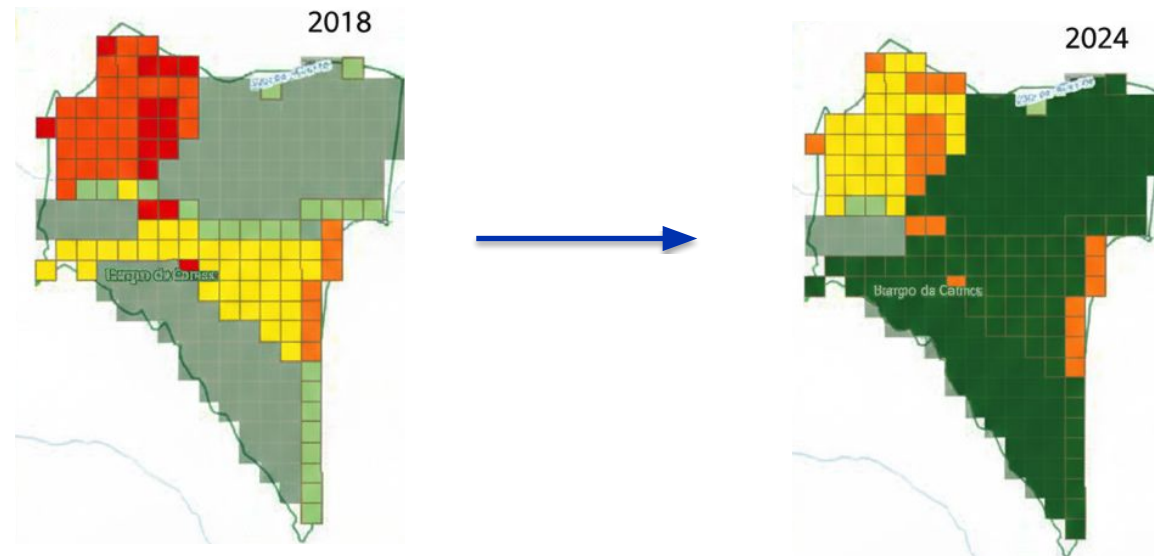
HERRAMIENTA:
Monitoreo del estado de conservación de las ANP.

Reporte del Estado de Conservación

Permite identificar de manera espacial y temporal los efectos derivados de las actividades humanas que inciden sobre los ecosistemas dentro de las ANP, así como las actividades y actores que los generan.

Para ello se utilizan cuadrículas denominadas unidades de análisis sobre el total de la geometría del polígono que representa los límites del AN

Supuesto:
Menor número de efectos → Mejor estado de conservación

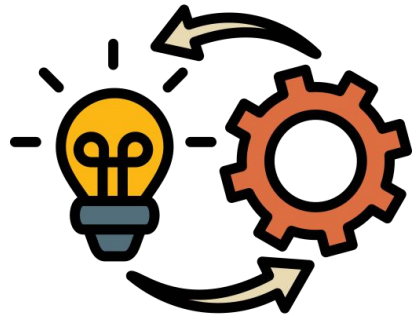


Reporte del Estado de Conservación

¿De qué manera se utiliza me metodología de Efectos por actividades en el proceso



Fase de formulación de Plan Maestro



Fase de reporte de implementación del Plan Maestro

En la etapa de sistematización de la información, se exige el análisis de efectos por actividades como mínimo.

La implementación del Plan Maestro se reporta de forma anual, incorporando la revisión del mapa de efectos por actividades como insumo para el reporte y la planificación del año siguiente.

Reporte del Estado de Conservación

RPE N° 000035-2025-SERNANP/PE



Firmado digitalmente por NIETO NAVARRETE Jose Carlos FAU 204780531778 hard
Cargo: Presidente Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2025 16:50:38 -05:00

San Isidro, 22 de Agosto del 2025

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 000035-2025-SERNANP/PE

VISTOS:

El Informe N° 000032-2025-SERNANP/DDE-SPPB del 15 de agosto de 2025 de la Subdirección de Políticas, Prospectiva y Base Física, el Informe N° 000356-2025-SERNANP/OPP de fecha 18 de agosto de 2025 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 000407-2025-SERNANP/OAJ de fecha 18 de agosto de 2025 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68 de la Constitución Política del Perú, establece que es obligación del Estado promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas;

Que, mediante el numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente; ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), el mismo que se constituye en su autoridad técnico-normativa;

Que, el literal b) del artículo 3 de la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, establece que las Áreas Naturales Protegidas de administración regional, se denominan Áreas de Conservación Regional. Asimismo, de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2004-AG, las Áreas de Conservación

CAPÍTULO III: SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL

Artículo 16°. De la supervisión de un Área de Conservación Regional

La gestión de las ACR es de única competencia y responsabilidad de los GORE, corresponde al SERNANP brindar la asistencia técnica para contribuir a la gestión de dichas ACR. En consecuencia, en su calidad de ente Rector está facultado a desarrollar supervisiones, que están orientadas a verificar el Estado de Conservación de los Ecosistemas que constituyen el ACR.

El desarrollo de la supervisión es coordinado previamente con el GORE y se utiliza como insumo el reporte técnico de estado de conservación de los ecosistemas dentro del ANP, emitido por la Subdirección de Información Estratégica e Investigación de las Áreas Naturales Protegidas, el mismo que toma en cuenta el reporte de estado de conservación realizado por el GORE en el Módulo Efectos por Actividades del SERNANP. En el caso, de no contar con el reporte, se procederá con la realización de la supervisión del ACR usando las imágenes satelitales para verificar si hay cambios en la cobertura vegetal en el área.

Artículo 17°. Reporte de Estado de Conservación de los Ecosistemas.

Los GORE que cuenten con una o más ACR establecidas deberán reportar anualmente el Estado de Conservación de cada una de ellas, a través del Módulo de Efectos por Actividades del SERNANP, sustentando con un informe de acuerdo al formato Anexo V de la presente norma.

Reporte del Estado de Conservación

¿Cómo se utiliza la metodología de Efectos por Actividades en el monitoreo de la gestión efectiva de las ANP?

Los GORE que cuenten con una o más ACR establecidas deberán reportar anualmente el Estado de Conservación de cada una de ellas, a través del Módulo de Efectos por Actividades del SERNANP, sustentando con un informe de acuerdo al formato Anexo V de la presente norma..



Antes



Después

¿Qué hubiera pasado si se utilizaba la metodología de Efectos por actividades?

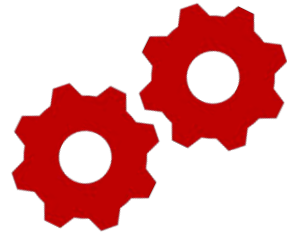
Idea Clave 2

Metodología de efectos por actividades



METODOLOGÍA DE EFECTOS POR ACTIVIDADES

METODOLOGÍA DE EFECTOS POR ACTIVIDADES



Objetivo



Determinar si la gestión de las Áreas de Conservación Regional está logrando mantener o mejorar el estado de conservación de sus ecosistemas.

¿En qué consiste?



Evalúa espacial y temporalmente las presiones sobre los ecosistemas, buscando sustentar la toma de decisiones para una gestión efectiva del ACR.

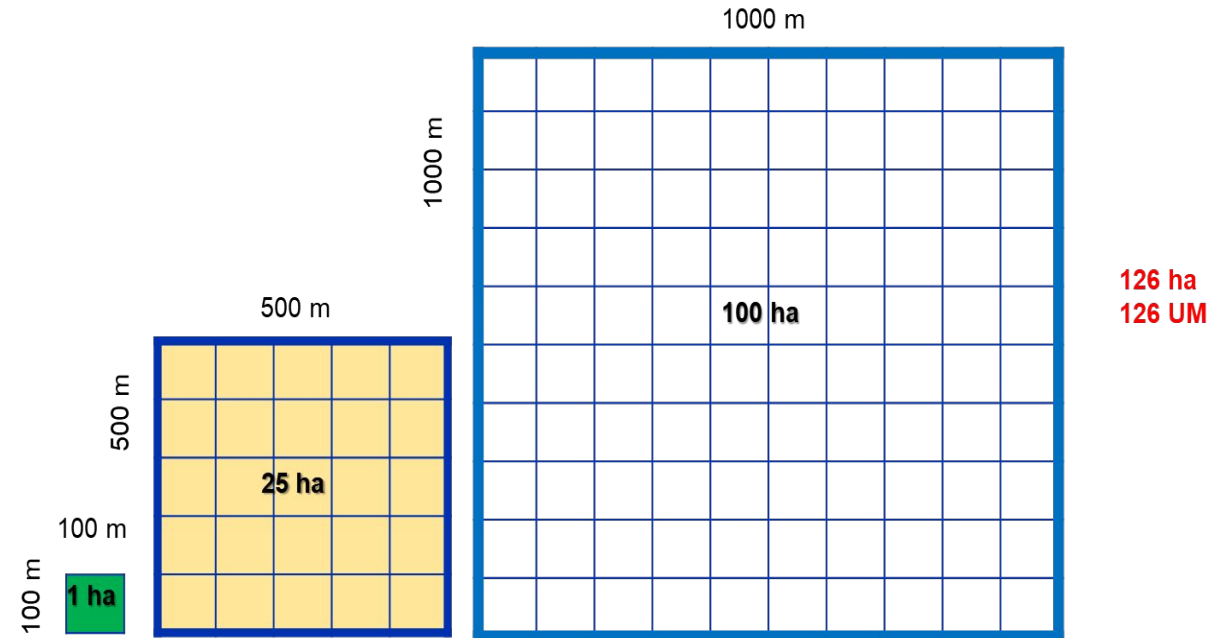
METODOLOGÍA DE EFECTOS POR ACTIVIDADES

El tamaño de las cuadrículas depende del tamaño del ACR de acuerdo a los siguientes rangos

| Tamaño del ACR | Tamaño de la unidad muestral |
|---------------------------------|------------------------------|
| entre 10 y 5,000 hectáreas | 100x100(1ha) |
| entre 5,000 y 100,000 hectáreas | 500x500(25ha) |
| de más de 100,000 hectáreas | 1,000x1,000(100ha) |

Ejemplos:

- ❖ ACR Humedales de Ventanilla tiene una superficie de **275.45 ha**, cada cuadrícula representa un área equivalente a **1 hectáreas**.
- ❖ ACR Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Maraón tiene una superficie de **13 929.12 hectáreas**, cada cuadrícula representa un área equivalente a **25 ha**.
- ❖ ACR Cordillera Escalera tiene una superficie de **149,870 hectáreas**, cada cuadrícula representa un área equivalente a **100 ha**.



Pérdida de hábitat

Es la modificación de la superficie de un lugar, causando la remoción total de los componentes del hábitat.



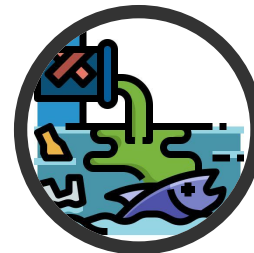
Sobreuso de recursos

Es el uso no regulado, prohibido o si existen regulaciones, estas no se cumplen, causando que el derecho otorgado sea revocado.



Contaminación

Es la introducción de agentes extraños (o no deseados) que afectan la imagen visual del paisaje y que su sola presencia provoca impacto a la diversidad biológica.



Desplazamiento de especies nativas por introducción de especies exóticas

Es la introducción de especies exóticas que se comportan como una especie invasora, disminuyendo, desplazando o causando afectaciones a las poblaciones de las especies nativas.



Descripción de las Actividades

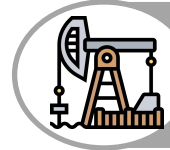
Extracción forestal



Agricultura



Actividades

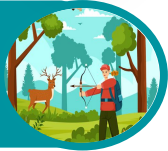


Hidrocarburos



Transporte

Extracción de fauna



Ganadería



Turismo



Ocupación humana

Extracción de recursos hidrobiológicos



Minería



Energía



Arqueología

Descripción de los Efectos

EFFECTOS

CRITERIOS

EXCEPCIONES



Pérdida de hábitat

- **Cambio de uso de suelo:** Presencia de pueblos, carreteras, cultivos o pastizales.
- **Deforestación:** Tala rasa o incendios causados por humanos.
- **Daño marino:** Afectación al lecho marino o praderas de algas.

Infraestructura de gestión del área (vigilancia), trochas temporales, sitios arqueológicos o prácticas nómadas de pueblos no contactados.



Sobreuso de recursos

- **Falta de control:** Extracción de recursos sin regulación alguna.
- **Incumplimiento:** Uso de recursos tras la revocación de derechos o permisos.

Uso ancestral por pueblos no contactados y aprovechamiento de especies introducidas (solo cuentan recursos propios del área).



Contaminación

- **Aguas y suelos:** Vertido de aguas residuales, hidrocarburos, agroquímicos o suelos salinos.
- **Residuos:** Basura que genera focos infecciosos y requiere limpieza mayor.

Sin excepciones



Desplazamiento de especies nativas por introducción de especies exóticas

Presencia invasiva: Registro de especies ajenas al ecosistema que se comportan como invasoras (según el Plan Nacional 2021-2025).

Sin excepciones

¿CÓMO INGRESAR AL MÓDULO DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

A

Existen dos maneras de ingresar al módulo del estado de conservación de las ANP

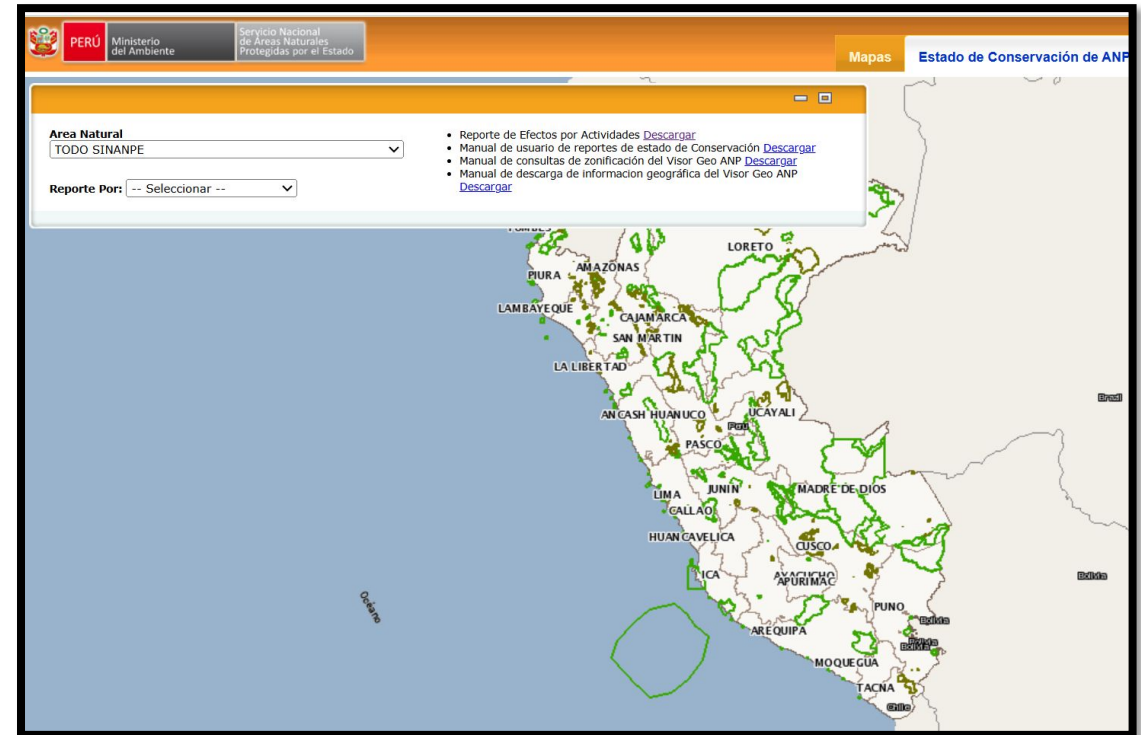
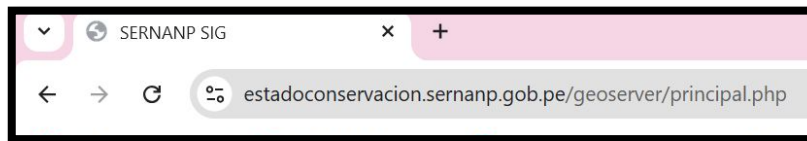
Primera forma de ingreso

Paso

1

Digitar directamente en el navegador el siguiente enlace

<https://estadoconservacion.sernanp.gob.pe/geoserver/principal.php>



¿CÓMO INGRESAR AL MÓDULO DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

Paso

1

Ingresar a la web oficial del SERNANP, desde cualquier navegador, a través del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/sernanp>



B

Segunda forma de ingreso

Paso

2

Accedemos a TRAMITES Y SERVICIOS, damos click en “**CONOCER EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ANP**” – Ir al servicio

Conocer el estado de conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Orientación, trámites y servicios

Podrás informarte sobre los indicadores de estado de **conservación** de las áreas naturales protegic seleccionando el área que quieras consultar y eligiendo el reporte por efectos ac ...

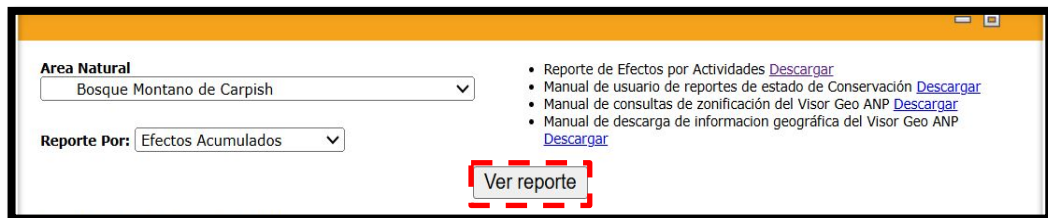
Ir al servicio



¿CÓMO VER EL REPORTE DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ANP?

Pasos

- 1 Seleccionamos el ANP de nuestro interés
- 2 Seleccionamos el tipo de reporte
- 3 Dar Click en “Ver reporte”



Se puede modificar el tipo de infografía que muestre el efecto: Porcentaje o Barras

Debemos seguir los siguientes pasos:

Una vez realizado , se mostrará el reporte solicitado.



¿CÓMO VER EL MAPA DEL MÓDULO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ANP?

Aquí se visualizan las ANPs de todo el Perú, donde se pueden aplicar capas de Información Base, Información del SERNANP e Información para monitoreo.

Pasos

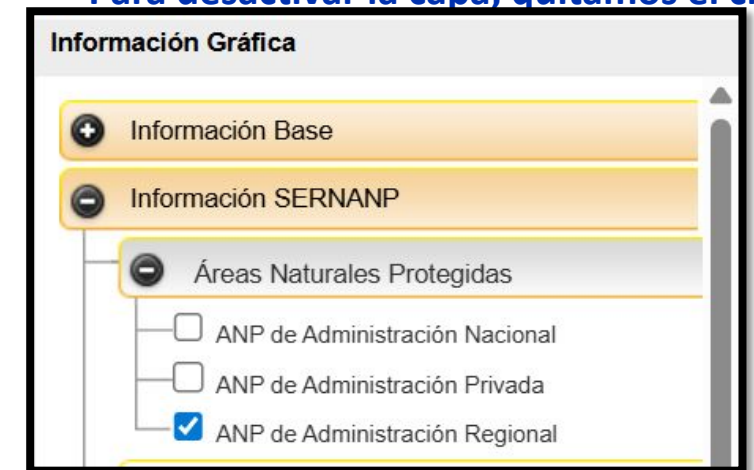
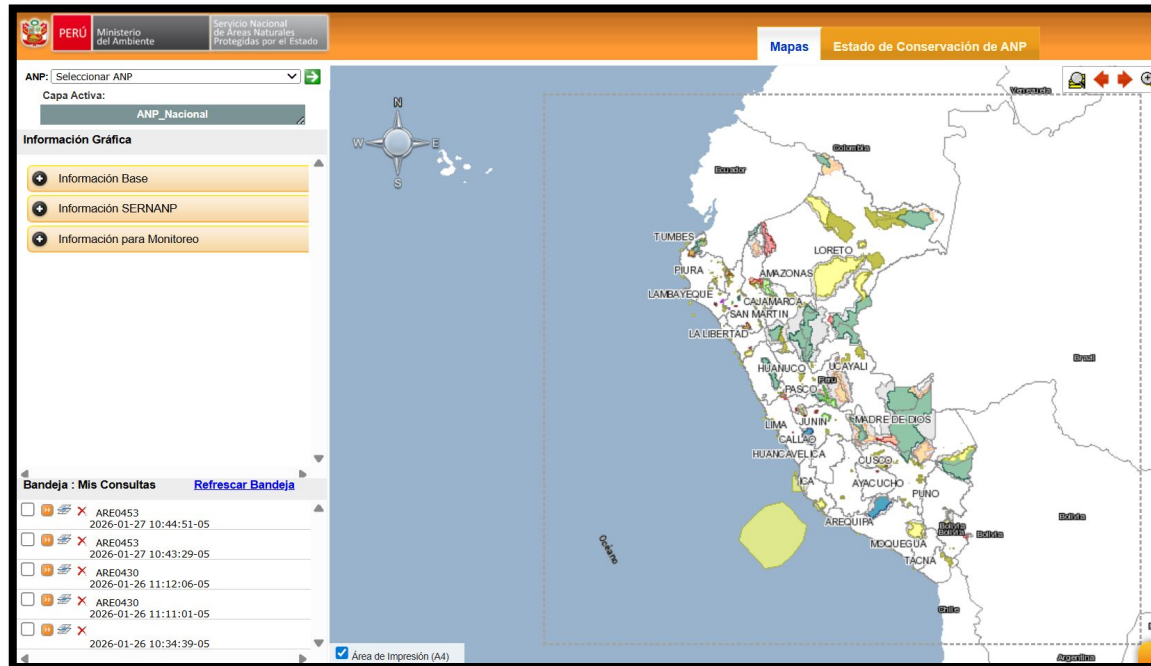
1

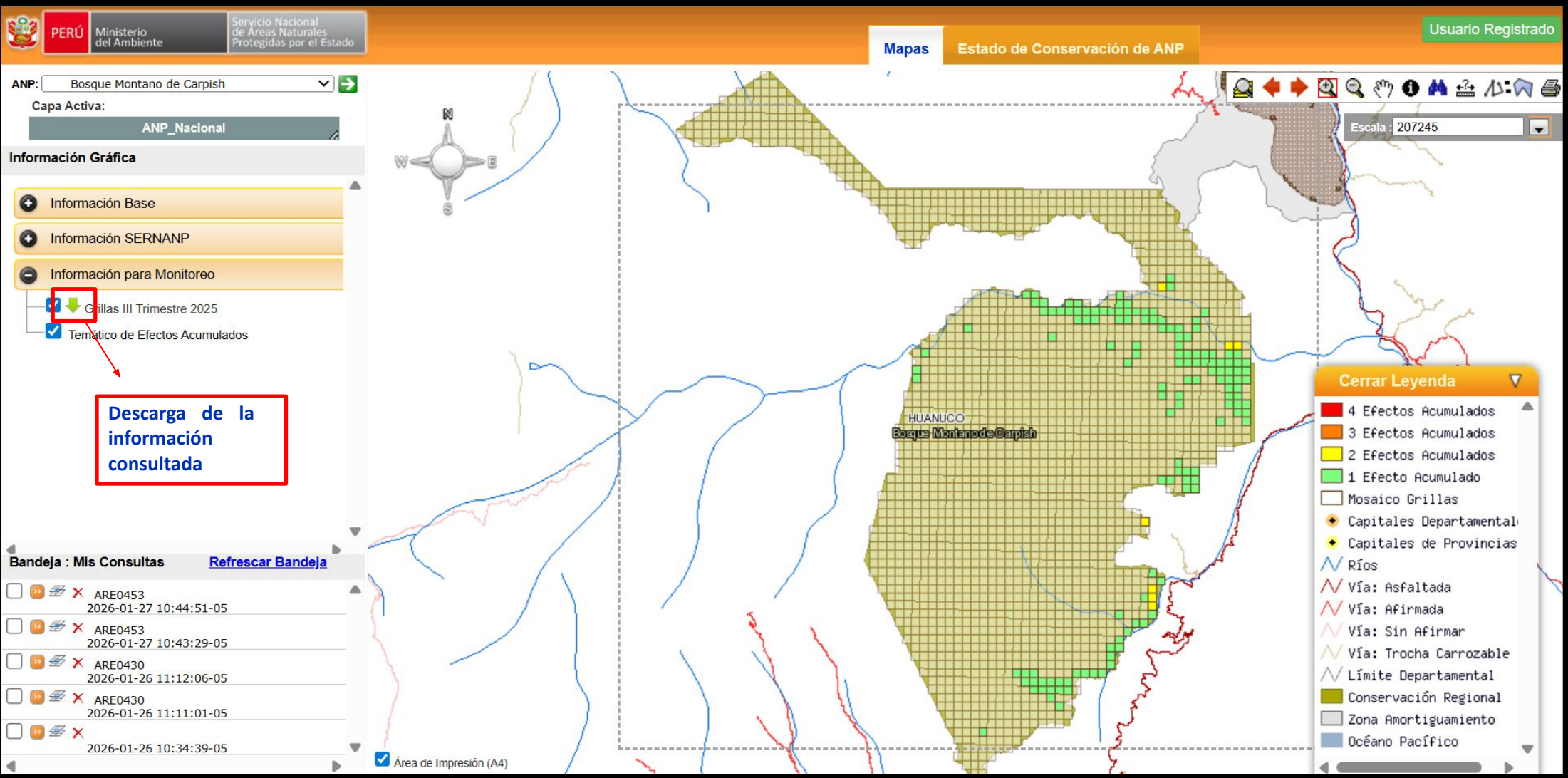
Ingresar a la sección que contiene la información a aplicar

2

Activar o desactivar la capa:

- Para activar la capa, hacer click en el recuadro (se verá un check)
- Para desactivar la capa, quitamos el check.



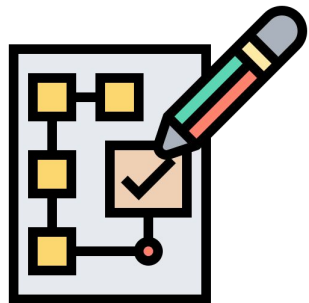


Idea Clave 3

Importancia de la medición del estado de conservación de la gestión de las ACR



Importancia de la medición del estado de conservación de la gestión de las ACR



Proporciona evidencia técnica para la toma de decisiones

Permite priorizar especialmente las acciones de gestión

Fortalece la planificación y seguimiento del Plan Maestro

Optimiza el uso de recursos operativos y financieros

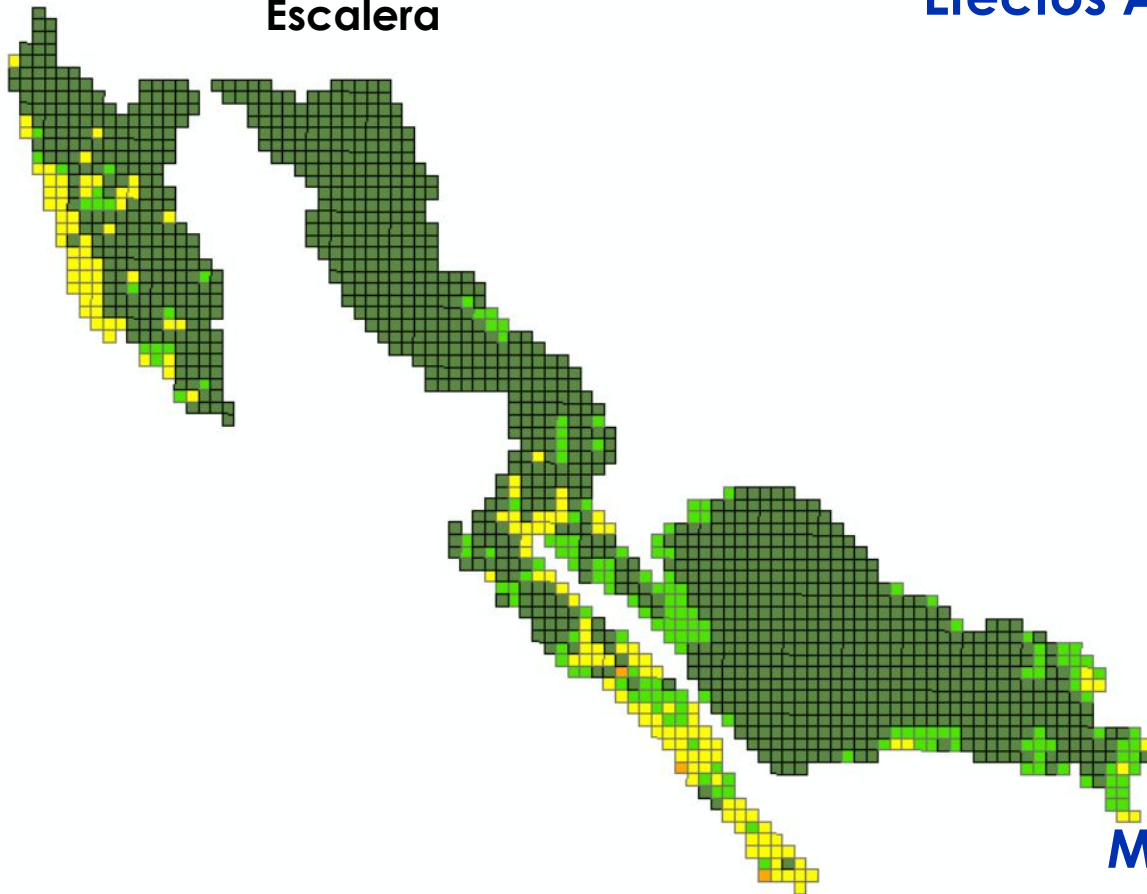


Reporte del Estado de Conservación

Ej. Utilización de la herramienta de las grillas en el proceso de planificación

El análisis de acumulación de efectos brinda una útil perspectiva espacial para la identificación y localización de los ámbitos con presión por efectos acumulados

ACR Cordillera Escalera



Efectos Acumulados



Acciones de vigilancia y control en sectores con mayor presión

ACR Cordillera Escalera



Módulo de estado de conservación del SERNANP

Reporte del Estado de Conservación

¿Se pueden gestionar mejor las afectaciones si no se utiliza la metodología de Efectos por actividades?

Situación sin metodología de grillas

- Las actividades humanas (p.ej: extracción, agricultura, turismo no regulado) se registran de forma general y reactiva.
- No se identifica con precisión dónde ni con qué intensidad ocurren los efectos.
- Las acciones de control y manejo se aplican tardíamente o de manera dispersa.



Resultado: Acumulación de efectos y deterioro progresivo del estado de conservación.

Situación con metodología de grillas

- El ANP se divide en unidades muestrales (grillas) que permiten un seguimiento espacial sistemático.
- Se identifican tempranamente los efectos asociados a actividades humanas en grillas específicas.
- Se reconoce que la concentración de efectos en determinadas grillas indica mayor presión sobre el ecosistema.



Resultado: Mejor gestión del ACR, mejor toma de decisiones y mejor estado de conservación

¿Tienes alguna
consulta?

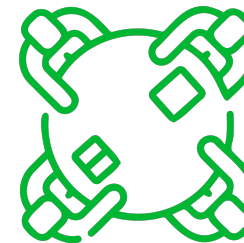


Levanta la mano para
atender tus consultas

Trabajo en Equipo



PAUTAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO



Asignar roles

1) Guardián del tiempo

Deberá custodiar el tiempo para lograr el objetivo.

1) Expositor(a)

Expone el muro de trabajo de la sesión.

Tiempos recomendados

1) Analicen (5 minutos)

De manera individual, anoten ideas.

2) Compartan (10 minutos)

Y discutan las respuestas que obtuvieron.

3) Concluyan (15 minutos)

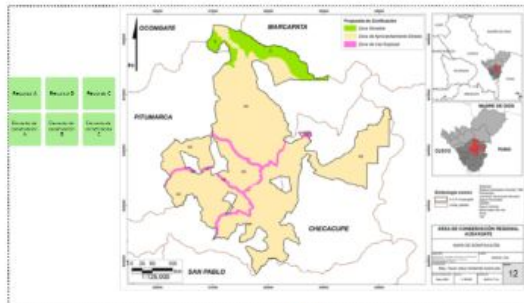
Lleguen a consensos como equipo.

Trabajo en Mural

Actividad: Sesión 5


SESIÓN 5: REPORTE DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

De acuerdo al mapa base de su territorio identifiquen recursos y/o elementos de conservación (ecosistemas, especies clave, zonas sensibles, etc.)




Sobre el mismo mapa, identifiquen actividades presentes

Actividad: Deseñen las actividades a su mesa




¿Cuáles de estas actividades se están generando efectos en su ACR? Identifique hasta 4

Ejemplo:



Responde las siguientes preguntas:



- ¿Tiene relación el Reporte de Estado de Conservación con el Plan de Gestión?
- ¿Qué acciones se están implementando en el Reporte de Estado de Conservación?
- ¿Se está considerando el Reporte de Estado de Conservación en el Plan de Gestión?
- ¿Qué acciones específicas están pendientes de implementar para fortalecer la gestión de mi ACR?

Presentación de los Equipos



Pautas para la presentación



Exponen 3 a 5 equipos voluntarios. Si no hay voluntarios se escogerán de manera aleatoria.

Cada equipo dispone de 5 minutos como máximo para su presentación.

Avisos y Cierre

Asistencias Técnicas Presenciales

| Región | AT presencial 1 | AT presencial 2 | Asesor asignado |
|--------------------|-----------------|-----------------|------------------------|
| Ancash | 13/02/2026 | 13/03/2026 | Juan Hurtado |
| Ayacucho | 11/02/2026 | 11/03/2026 | Santiago Paredes |
| Callao | 09/02/2026 | 09/03/2026 | Roberto Gutierrez |
| Huancavelica | 09/02/2026 | 09/03/2026 | Santiago Paredes |
| Huánuco | 05/02/2026 | 11/03/2026 | Wilmer Ortíz |
| Ica | 13/02/2026 | 07/03/2026 | Roberto Gutierrez |
| Junín | 07/02/2026 | 07/03/2026 | Juan Hurtado |
| Lima | 03/02/2026 | 06/03/2026 | Dilmar Claros |
| Lima Metropolitana | 04/02/2026 | 05/03/2026 | Dilmar Claros |
| Loreto | 06/02/2026 | 13/03/2026 | César Lanza y Joe Ríos |
| Puno | 05/02/2026 | 05/03/2026 | Nicolas Mamani |
| San Martín | 09/02/2026 | 05/03/2026 | Frank Ramírez |
| Tacna | 03/02/2026 | 03/03/2026 | Nicolas Mamani |
| Ucayali | 11/02/2026 | 03/03/2026 | Victor Gonzales |

Avisos



SESIÓN 6

ELABORACIÓN DEL REPORTE DE ESTADO DE CONSERVACIÓN



Leslie Anco Arroyo
Egresada en ingeniería en ecoturismo con capacidad de gestionar y desarrollar proyectos e investigaciones en torno a la conservación, educación ambiental, aprovechamiento y manejo sostenible de espacios naturales con fines ecoturísticos.

02 FEB 7:00 PM Zoom

¡Los
esperamos!



Síguenos en redes como

SERNANP

<https://www.gob.pe/sernanp>

PROFONANPE

<https://profonanpe.org.pe/>

ESCUELA R

<https://escuelar.org.pe/>





SOSTENIBILIDAD DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL

